ID DOCUMENTO: 0ef5d68f7a2622a36fd5c9beae3f7e7ca27f0a4e
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2022, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve, en su fase de resultas, el concurso convocado por Resolución de 6 de octubre de 2021, para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a subgrupos A1, A2 y C1 (Especialidad Administrativa) y a subgrupos A1 y A2 (Especialidad Bibliotecaria/Archivos).

Una vez finalizada la actuación de la comisión de valoración encargada de evaluar, en su fase de resultas, el concurso convocado por Resolución Rectoral de 6 de octubre de 2021, para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a subgrupos A1, A2 y C1 (Especialidad Administrativa) y a subgrupos A1 y A2 (Especialidad Bibliotecaria/Archivos) y elevada por este órgano la correspondiente propuesta de adjudicación de los puestos de trabajo ofertados, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por los Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León,

RESUELVE

Primero.– Adjudicar los puestos convocados a los aspirantes seleccionados de conformidad con la base 4.2 de la convocatoria y de acuerdo con la relación que figura en el Anexo I a esta resolución.

Segundo.– La toma de posesión tendrá lugar en la fecha señalada por la Gerencia, sin exceder el plazo de un mes, desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, pudiendo prorrogarse excepcionalmente por circunstancias organizativas y del servicio hasta el plazo máximo de tres meses, una vez resuelta la fase de resultas.

Tercero.– La presente resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 6 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades. Contra la misma podrá formularse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, en virtud de lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

CV: BOCYL-D-17032022-1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN	17-03-2022 07:30:14
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-03-2022 08:09:54

podrá formularse recurso de reposición ante el Sr. Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

Salamanca, 10 de marzo de 2022.

El Gerente
(PDF B.O.C. y L. 1402/2022),
Fdo.: Ricardo López Fernández

ID DOCUMENTO: 0ef5d68f7a2622a36fd5c9beae3f7e7ca27f0a4e
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

CV: BOCYL-D-17032022-1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN	17-03-2022 07:30:14
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-03-2022 08:09:54

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ANEXO I

Puestos de trabajo adscritos a subgrupos A2 y C1 (Especialidad Administrativa)				
PUESTO DE TRABAJO			**NIVEL**	**APELLIDOS Y NOMBRE**
FF0301	JEFE DE SECCIÓN DE RETRIBUCIONES	SERVICIO DE RETRIBUCIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	24	Sánchez González, Josefa
FF0423	ESPECIALISTA DE ESTUDIOS (Serv. Com. Univ.)	UNIDAD DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD	22	Garrido González, María Teresa
FF0639	JEFE DE SECCIÓN JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	22	Rivera Villar, Francisco Javier
FF0287	JEFE DE NEGOCIADO PREVENCIÓN RIESGOS LAB. Y CAL. AMB.	OFICINA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	20	Ayuso Polo, Visitación
FF5161	JEFE DE NEGOCIADO FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	CAMPUS CIENCIAS	20	Saldaña Pascua, María Resurrección
FF5053	JEFE DE NEGOCIADO FACULTAD DE PSICOLOGÍA	CAMPUS CIUDAD JARDÍN	20	Díaz Díaz, María José
FF2127	ADMINISTRADOR	COLEGIO MAYOR OVIEDO	20	Muñoz García, María Estrella
FF5133	SECRETARIO/A DECANO	FACULTAD DE CIENCIAS	20	Bullón Corral, María Rosario
FF0601	JEFE DE NEGOCIADO ACCIONES DE INTERCAMBIO	SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES	20	Martín Ochoa, Cristina
FF0205	JEFE DE NEGOCIADO DE TRIBUTACIÓN	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	20	Moro Alfaraz, Serafín
Puestos de trabajo adscritos a subgrupos A2 (Especialidad Bibliotecaria/Archivos)				
PUESTO DE TRABAJO			**NIVEL**	**APELLIDOS Y NOMBRE**
FF5445	PUESTO TÉCNICO BIBLIOTECA	BIBLIOTECA FRANCISCO DE VITORIA	22	Desierto

FIRMADO POR
BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
17-03-2022 07:30:14
17-03-2022 08:09:54
Página: 3 / 3
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
ID DOCUMENTO: 0ef5d68f7a2622a36fd5c9beae3f7e7ca27f0a4e
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica